

# Maestrazgo



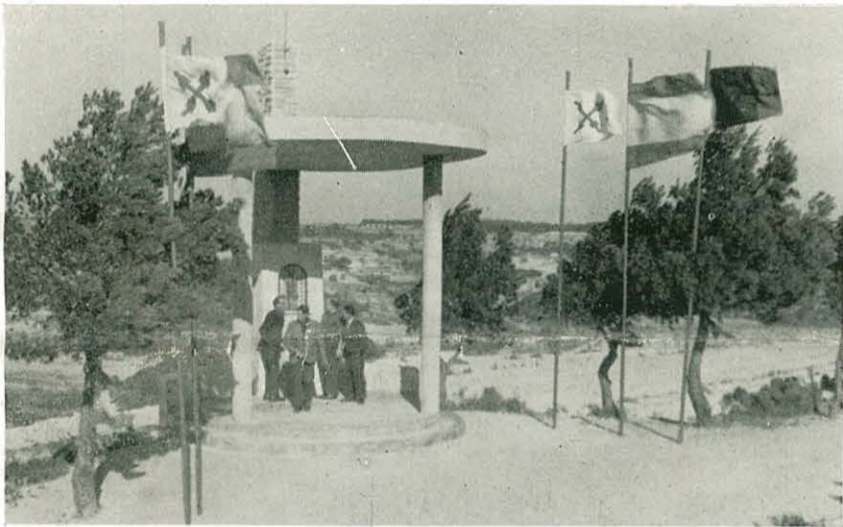
DIOS - PATRIA - FUEROS - REY

Año I

Núm. 3

Septiembre 1972

## La II Asamblea Nacional de la Hermandad del Maestrazgo se celebrará en Madrid los días 8, 9 y 10 de diciembre



Lugar histórico del "COLL DEL MORO", término municipal de Gandesa (Tarragona), que fue visitado por el Presidente de la Hermandad del Maestrazgo con otros miembros directivos, los cuales asistieron a la reunión que tuvo lugar en Gandesa, el domingo, día 27 de agosto, en la que se acordó celebrar la II ASAMBLEA NACIONAL DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO, en la Capital del Reino, los días 8, 9 y 10 de diciembre, conmemorando la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de los Requetés.

### EL "AMANECER", DE ZARAGOZA, EN SU SECCION "PUBLICACIONES", SE OCUPÓ DE NUESTRA REVISTA "MAESTRAZGO" CON EL TEXTO SIGUIENTE:

El Maestrazgo, comarca geográfica e histórica a la vez, a causa de su decisiva participación en las diversas guerras carlistas —hubo aquí una más que en el resto del país— integra zonas de Tarragona, Castellón y Teruel. Puede decirse que es la conjugación de los tres Reinos de la antigua Corona de Aragón en lo alto de los puertos de Beceite.

En el Maestrazgo dejaron sus huellas el Cid, don Jaime el Conquistador, los caballeros de Montesa y el legendario don Ramón Cabrera.

Cinco mil requetés estaban preparados para incorporarse al Alzamiento que tenía que derribar el Gobierno de la anarquía y de terror que imperaba en 1936. Por eso, posiblemente contribuyera esto a que el Caudillo diera el nombre de "Maestrazgo" a uno de los Cuerpos de Ejército más afamados que, el que mandó, el recientemente fallecido teniente general García Valiño.

Con estos antecedentes no es de extrañar que una de las primeras Asociaciones del Movimiento surgiera en el Maestrazgo para defender los ideales de la Cruzada. Esa hermandad lanza ahora con motivo de este aniversario del Alzamiento Nacional, el primer número de su revista.

En su artículo editorial titulado "Nuestra posición", se define el propósito que anima a los fundadores:

"Con ese espíritu cristiano y español de verdadera unión entre los principios de la auténtica monarquía tradicional"... "No pretendemos ir contra nadie, dentro, claro está, del espíritu de la Cruzada Nacional, sin dejar de ser por ello combativa en defensa de la Cruzada del 18 de Julio"... "Sepamos sobreponernos a todo género de pasiones y de intereses personales por legítimos que fueren, al servicio, únicamente de Dios y de España, pues por esos ideales murieron nuestros mejores"...

Esta es la revista que ha irrumpido, pujante y consciente de que encontrará dificultades y que tendrá enemigos. Aún cuando su título es el de una comarca española, los problemas no son localistas, sino de ámbito nacional, de amplias miras políticas.

Deseamos los mejores éxitos a la nueva publicación.

J. BELMONTE DE SAN JOSE

## TECNICA POLITICA

La política es fundamentalmente un arte, pero como todo arte, aunque no se halle sujeto a cánones inmutables, tiene una técnica propia que admite muchas verdades, pero jamás un modo anárquico de hacer las cosas. El político debe ser ante todo un técnico, un técnico de la política; es decir, persona versada en el conjunto de conocimientos que la política requiere. No hay que confundir esta exigencia de una técnica propia con la titulación o conocimientos en otras técnicas profesionales. Bien es cierto que en determinados puestos de la política activa se hace indispensable una capacitación adecuada en determinadas materias que nada tienen que ver con aquélla, pero esto no quiere decir que pueda prescindirse de cierta pericia en los menesteres comunes del oficio del político. Y conviene hacer esta puntualización porque cada día son más los que desprecian la política y se meten a políticos fiados exclusivamente en sus conocimientos profesionales.

Hoy cada día son menos los jóvenes que se sienten tentados por el ejercicio activo de los cargos públicos. Ya no se lleva el aspirar a "hacer carrera política". Una sistemática campaña de descrédito de los políticos profesionales y un estado de opinión adverso a la política, considerada como "género menor", han dado como resultado el que nuestros jóvenes se orienten hacia la profesionalización a ultranza dentro del ancho campo de la iniciativa privada. La consecuencia inmediata es que para cubrir los cargos públicos hay que echar mano de profesionales maduros y bien asentados socialmente, y que sienten, muchas veces cuando ha pasado ya su hora, una tardía vocación por la política. No siempre —pocas veces— la preparación técnico-profesional lleva aparejada la competencia para el ejercicio de los cargos públicos; de ahí que normalmente brillantes profesionales hagan mediocres políticos.

Todo esto no se aduce para abogar por la profesionalización política. Nada más lejos de nuestro ánimo que el alentar a la juventud para que desde el primer momento se dedique en exclusiva a la política, pero tampoco se debe cerrar el paso de aquellos jóvenes que sientan vocación e interés por la cosa pública. Y para ellos deben arbitrarse cuantos medios hagan falta para prepararles, dotarles de los conocimientos básicos que necesitan e introducirlos en los modos peculiares de la técnica política. En este sentido es preciso la formación de equipos políticos monárquicos a todo nivel, mediante cursos apropiados y bien organizados.

Es el primer paso para contar con promociones preparadas para ocupar puestos de responsabilidad y gobierno. El siguiente debe ser arbitrar cauces adecuados para su promoción.

## "MAESTRAZGO", AUTORIZADA

### Eximida de la obligación de director periodista

PARA SATISFACCION  
DE NUESTROS  
LECTORES  
Y AMIGOS,  
FOTOCOPIAMOS  
LA NOTA PUBLICADA  
POR EL DIARIO  
"PUEBLO",  
DESTACADA CON  
RECUADRO Y  
EN COLOR

El ministerio de Información y Turismo ha autorizado la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas de la revista «Maestrazgo», que lleva como subtítulo «Dios-Patria-Fueros-Rey», y cuya redacción y administración se encuentran en Ulldoona (Tarragona).

Al propio tiempo, se ha eximido a la publicación de contar con director periodista. Como director de la misma ha sido designado don Ramón Forcadell, titular de la Hermandad Nacional del Maestrazgo. (Europa Press.)

# Cartas al Director

## Felicitación y firmeza

Mi querido amigo: La revista MAESTRAZGO con su exacto y magnífico contenido, la he leído con la mayor atención y agrado. La considero del mayor interés y la he dado a conocer entre mis compañeros. Hace dos días escribí a José Luis Zamanillo, mi viejo amigo y coreligionario, a cuyas órdenes actué en la preparación del Alzamiento y en la campaña juntos pisamos los mismos frentes. También escribí a Miguel Fagoaga, felicitándole por su estupendo artículo. La revista MAESTRAZGO señala con claridad nuestra línea de conducta, muy acertadamente, muy en el momento y muy al día. Mi felicitación a ti que eres su Director y a cuantos en la misma intervienen. Todos los artículos de la misma tienen el recio fondo, la fuerza y el impacto de lo que fuimos, de lo que somos y de cuanto representamos.

En las circunstancias actuales es necesario que estemos más unidos

que nunca. Concretamente aquí en Navarra, que siempre fue un remanso de paz, el clima se ha enrarecido y tristemente se han sucedido, como conoces, actos incalificables, vandálicos, casi seguidos, la bomba en EL PENSAMIENTO NAVARRO, la voladura de los monumentos del Duque de Ahumada y General Sanjurjo, y el artefacto que estalló en el Gobierno Civil..., y los culpables aún no han aparecido.

La anulación de esas actividades subversivas solamente será posible mediante la reacción viril, cristiana y patriótica de todos. No podemos consentir que se repitan tan criminales procedimientos y que sus autores sigan viviendo en la impunidad.

Me tienes en todo, incondicionalmente, para el mejor servicio de la Patria.

Con mi amistad te envío un cordial saludo y un fuerte abrazo,

JUAN CIGANDA

Presidente Junta Provincial de la Hermandad de Alféreces Provisionales de Navarra.

(Pamplona, 30-8-72.)

## Carlistas de Vizcaya

Querido amigo y coreligionario: Tenemos la satisfacción de comunicarle que muchos carlistas de Bilbao y su provincia, después de asistir a los actos religiosos en honor de Nuestra Señora de Begoña, Patrona de Vizcaya, cumpliendo como buenos católicos y carlistas, en consonancia con nuestros postulados, nos reunimos con la idea de dirigirnos a Ud., felicitándole como Director de la

revista MAESTRAZGO, por su noble, clara y leal actitud en defensa de nuestros ideales y trabajos, en pro de los Principios monárquicos, morales y sociales que inspiraron el Alzamiento Nacional.

Conscientes de los momentos en que vivimos, pensando en la etapa que se aproxima de grandes decisiones, convencidos de que Dios premiará nuestros actos por todo lo que hagamos por El, por España y por nuestra Causa, con nuestro propósito de colaboración y unión, puede disponer de sus amigos y coreligionarios,

F. P.

Por los carlistas reunidos

(Bilbao, Nuestra Señora de Begoña, 1972.)

## Interesante revista

Muy Sr. mío: He recibido los dos ejemplares en que me han obsequiado de la interesante revista MAESTRAZGO, la que encuentro muy amena comulgando en sus postulados, y ni qué decir tiene, que, atendiendo la sugerencia de nuestro común amigo Sr. Benet, de Lérida, puede contar con la suscripción ordinaria a mi nombre.

Reciba mis afectuosos saludos,

JUAN MAGRI BUIRA

(Benavent de Lérida, 30 agosto 1972.)

## Campana de papel

Querido amigo: Ante todo quiero felicitarte por esa magnífica campaña de papel de la revista MAESTRAZGO. Desde sus páginas, las perspectivas de orientación son considerables y hasta empleadas lo más

consecuentemente posible. La misión así lograda me parece muy importante bajo dos aspectos: Se trata, al mismo tiempo, de un programa y de un documento.

Es un programa porque no pretende subsumir simplísticamente lo antiguo bajo una capa de modernidad: en vez de ello, se busca la verdad en lo que hasta ahora ha dado resultado, y, a la vez, tal verdad es considerada en mucho, lo cual podría significar una seguridad o una esperanza para el futuro. Y es, además, un documento porque los monárquicos de diferentes tendencias se comprenderán y se justificarán a sí mismos al verse dirigidos hacia un objetivo común.

De ahí que esta luz-guía del MAESTRAZGO nos muestre que si bien los actuales momentos llevan consigo misiones nuevas, no se puede olvidar que la historicidad del pueblo español precisa una condiciones determinadas por su tradición monárquica, no considerada erróneamente como algo desfasado o una carga, sino comprendida como una integración, mediante la colaboración creciente y consciente de todos los españoles en tareas comunes.

El aspecto positivo de MAESTRAZGO lo considero muy necesario en los momentos actuales, por entretenerse en esta revista un rayo de esperanza y ser, a su vez, un punto de partida en una época, como la actual, de profundas renovaciones en el desarrollo político, que tienen una entidad esencial y urgente. Y la función reservada al MAESTRAZGO, yo considero que nos abre inmenso campo para ayudar a resolver y corregir, si preciso fuera, defectos y desviaciones.

No creo que te falte, amigo Forcadell, la voluntad de los monárquicos y tradicionalistas de buena ley dispuestos a colaborar y compartir la responsabilidad.

Quiero agradecerte la conexión con esta provincia de Pontevedra, y el haber suscitado una inquietud política en muchas personas, que con anterioridad a la salida de la revista, vivían inhibidas de la preocupación por los problemas comunitarios.

Dispón como siempre de la entrañable amistad, noble y sostenida por un mismo ideal y rubricada con un fuerte abrazo.

B. CARRERA DOMINGUEZ

Dr. en Medicina

PORRIÑO (Pontevedra)  
(4-9-72)

# SACEMO, S. A.

- Construcciones en general
- Movimientos de tierras
- Urbanizaciones - Obras públicas

Central:

Infantas, 21  
MADRID - 4

Delegación para Cataluña:

San Mario, 53  
BARCELONA

«¡GIBRALTAR! SUENA TANTO EN LOS OIDOS ESPAÑOLES Y SUENA TAN LASTIMERAMENTE QUE, AL DECIR "OS CONCEDO A GIBRALTAR", PARECE QUE SE ENSANCHA TODA LA HISTORIA DE ESPAÑA.»

Vázquez de Mella

— Revista combativa —

Dios - Patria - Fueros - Rey

Director: RAMON FORCADELL PRATS

Redacción y Administración:

Wifredo, 19 - Teléfono 31 - ULLDECONA (Tarragona)

Imprenta MIALFO - S. Albella Mayor - Dolores, 32-34  
CASTELLON DE LA PLANA

Depósito Legal: CS - 640-1972 — Precio: 12 ptas.

—oOo—

SUSCRIPCIONES:

De protector ... .. 600'— ptas.  
Ordinaria ... .. 140'— "

# Carta abierta del Profesor Elías de Tejada al octogenario D. José María Pemán

Querido y admirado José María: En esta Sevilla, donde por fuerza gozo de los calores del verano, leo en el "ABC" local de hoy, 8 de agosto, tu artículo "Cánovas y la política del ceceo", que, comprenderás, no puede por menos de exasperar los sentimientos de quien ha seguido, como lector y admirador sincero y fervoroso, tu magna obra literaria. Pues ese artículo no ha de pasarse en silencio, ya que pones en burlas en él cosas amadas en tanto grado que para muchos españoles están por encima de las propias vidas: las Españas. Con la agravante de que tu sólida fama, tu garbo periodístico y tu magisterio pueden crear confusiones en muchos papanatas. Y ya andamos sobrados de confusionismos.

Tú tienes derecho a prodigar como gustes los dones inmensos con que Dios te regaló. Igual le ocurrió a los sabihondos, a los sofistas. Pero no tienes derecho a utilizar tu firma respetada para poner los cuernos de la luna a esta otra cosa sería y nuestra que es España. Los griegos no perdonaron a Gorgias de Leontino que trabucase la interpretación de los sucesos de Elena. Si quieres ser el gran sofista moderno, si quieres gozarte en demostrar que con la magia de tu pluma transformas lo blanco en negro y lo negro en blanco, te sobran talento y gracia para hacerlo. Pero en otros temas, que los hay sobrantes. Por favor, no nos toques a la Patria.

No mando esta carta a "ABC", porque no me la publicarían. Entre nosotros, los fanáticos son los liberales, sobre todo cuando el fanatismo se ciñe al culto de una persona. Y es de todos archisabido el fanatismo liberal-demócrata-juanista de "ABC", llevado, en 1972, a discutir títulos principescos con la minuciosidad de un rey de armas en un torneo cortesano del siglo XV. Para el "ABC" yo soy un paria, porque soy un carlista que no ha ido hasta Estoril; un hidalgo viejo y rural, que sube su apellido al siglo IX, mas que no alcanzó títulos de los que, por motivos donosos de mandar un navio que transportaba al rey o por pertenecer a la camarilla de don Manuel de Godoy, otorgaban graciosamente Carlos III o Carlos IV. ¡Imagínate si me iban a conceder otra consideración que su desprecio!

Para ti hay en España dos políticas: la del centro —meseta esteparia e interior— y la de la periferia europeizante. Aquella la encarna el que apellidas "monarquismo austriaco"; ésta la cifra Cánovas del Castillo. Menos mal que reconoces a la letra que en las Españas áureas de Felipe II, corona, mitra y boina solían entenderse amistosamente, mientras que aseguras cómo Cánovas no creía o creía "de modo muy tenue" en España, nuestra Patria. Verdades por ti aceptadas y que no es necesario discutir.

Pero agregas otros puntos que sería deseable puntualizaras con tu pluma retórica del mayor sofista conocido, burlón talento empeñado en volcar de arriba abajo los conceptos. Tales son:

Primero. ¿En esa España periférica de Cánovas no caben las tierras ni las gentes forales y carlistas? Las Vascongadas o el Maestrazgo, ¿no topan con las orillas del mar?, o ¿es que hay dos geografías, una real y otra fabricada a gusto de sofistas retóricos, al objeto de poner en la picota a Castilla, capitana de los pueblos españoles?... Porque ahora va a resultar, al menos para quien te lea, que el centralismo fue fabricado por Felipe II, el máximo respetador de los Fueros patrios, o por los carlistas, que los defendimos en tres guerras civiles arma al brazo; al paso que Cánovas del Castillo, lejos de introducir el centralismo a la francesa, a través del albañal madrileño de la europeización simiesca, fue el campeón máximo de las libertades populares concretas de los pueblos españoles. Mucho has de apurar tus sofismas para poder saltarte, pese a tus gracias sobradas de andaluz buen garrochista, las graves afirmaciones de tu artículo.

Segundo. Te suplico pruebes tu tesis de que, en los días de las Españas áureas del monarquismo austriaco, "nada brotaba en España espontáneamente como la hierba o la flor: todo daba la sensación de estar hecho o, por lo menos, decisivamente acordado". Vamos, como si Carlos V o Felipe II debieran su puesto en la historia universal a dar en precursores de Laureano López Rodó en una planificación del desarrollo de unas Españas que dictaban leyes y exportaban doctrinas al mundo entero, empezando por el mundo de la Europa protestante, que ahora tanto parece encandilarte. Porque con ello resultaría que Hernán Cortés era un mandado por la corte para pelear contra los aztecas, cuya existencia en la corte ignoraban; por cierto, aztecas montados en elefantes, según leí en otro artículo tuyo: que a tanto llega la magia alucinante de tu retórica perfecta, que localizas elefantes en las mesetas del Anahuac. O que Pizarro recibió instrucciones expresas de trazar la raya en la isla del Gallo. O que Miguel de Cervantes compuso su "Don Quijote" en una planificación literaria del Consejo de Castilla. Cuando tú sabes mejor que yo que fue precisamente aquella Edad en la que el genio de nuestros pueblos conquistó imperios o escaló las cumbres del idioma merced a la libertad auténtica de que gozaban. Libertad, por cierto, desconocida desde que tus Bourbons franceses vinieron a europeizarnos con las dos fórmulas centralistas, sucesivas del absolutismo y del liberalismo. Hecho que puedo probarte con montañas de documentos.

Tercero. Hay que estar de acuerdo contigo en lo de que en las Españas tradicionales "nadie pensaba en volver la cosa pública de arriba abajo". Pero ¿por qué? Porque aquellos reyes ejemplares encarnaban los anhelos de sus súbditos, nuestros mayores, muy al contrario de los llamados Isabel II o Alfonso XIII, echados de sus tronos por la ira popular. Cuando Juan de Mariana, jesuita, o Juan Márquez, agustino, defendían la santa libertad del tiranicidio, prohibíase en Francia; al punto de que al protestar la corte francesa de que entre nosotros fueran enseñadas doctrinas "tan execrables", Felipe III rechazó la protesta, porque no estaba en sus manos aplastar tan saludable enseñanza, postrer recurso españolísimo y católico contra las injusticias en la Tierra. La triste gloria de matar esta última libertad de Derecho natural tocó a uno de tus Bourbons: al tecnócrata Carlos III, en 23 de marzo de 1767.

No me parece sea democrático, ni liberal, ni posconciiliar, como ahora dicen, criticar a nuestros abuelos porque se sentían identificados con sus reyes, porque no les juzgaban tiranos ni conspiraban en revoluciones, porque "nadie

# ARCAISMO

Se extraña José María Pemán, en un artículo, de que "burguesía" y "feudalismo" se utilicen, en el lenguaje político moderno, como sinónimo de reacción. Se extraña porque tales realidades sociales tuvieron, en su momento, auténtica significación revolucionaria. El feudalismo fue un considerable avance social, un sistema progresivo y útil de organizar la vida en común. La burguesía, a su vez, se enfrentó con la sociedad cuando el sistema feudal demostraba ser ya incapaz de dar satisfacción a las necesidades colectivas. El orden feudal fue una ventaja inapreciable en un mundo inseguro y desordenado. La burguesía, el estilo busgués de vida, supuso un adelanto frente a la anticristiana degeneración de la nobleza, más preocupada por gozar de los privilegios heredados que de afanarse en revalidarlos mediante el servicio público.

Nadie puede negar la eficacia social que, en su momento, tuvieron la burguesía, el feudalismo y otras instituciones como aquellas anticuadas. Negarlo equivaldría a desconocer la historia que viene. Si burguesía y feudalismo sueñan en nuestros días a cosa reaccionaria, no es (claro está) por sus principios, sino por sus fines. No por sus orígenes, limpios y eficaces, juzgados en la perspectiva de los tiempos, sino por su arcaica supervivencia. Los burgueses del siglo XVIII eran revolucionarios; los burgueses del siglo XX, elementos hostiles al progreso. El sistema feudal, tras la caída del Imperio romano, permitió y produjo el milagro de la Edad Media. Los restos feudales que aún sobreviven dentro de nuestra sociedad, además de constituir curiosidad arqueológica, demasiadas veces dificultan o retrasan el necesario milagro de la Edad Nueva. Porque, en materias sociales y políticas, los conservadores tienden con demasiada facilidad a convertirse en anticuarios.

La historia, en su evolución incesante, deja de usar algunas instituciones, que entonces se consideran anticuadas. Los arcaístas pretenden que lo válido en algún tiempo y en algún sitio sigue conservando validez en todas partes y para siempre. Como en literatura y en el cotidiano hablar, también en política el empleo anacrónico de usos, cosas y maneras anticuadas conduce a la confusión y a la falta de adecuado entendimiento. Puesto que un pueblo tiene como primer destino común el de compenetrarse, es lógico que sienta como reaccionario y falso todo lo que tienda a arcaizarle.

## Nota de la Dirección

Al manifestar nuestra sincera satisfacción por la buena acogida y felicitaciones que se han recibido por los dos primeros números de nuestro MAESTRAZGO, prometemos la constante superación de la primera revista monárquica tradicionalista, combativa, constructiva y actual, sin descender en los personalismos que siempre han perjudicado los intereses sagrados de la Patria, creando confusionismos y divisiones que han sido aprovechados por los enemigos seculares de España.

Nuestra misión idealista ha de ser, preferentemente, informativa y orientativa, con el primordial objetivo de alcanzar la unión verdadera de todos los españoles y hombres leales al espíritu de la Cruzada Nacional, de servicio a la Institución Monárquica Tradicional y a España.

pensaba en volver la vida pública de arriba abajo". Ni, pues, que creían que la Patria española estaba constituida por larga tradición de siglos, "nadie pensaba en constituir a España de nuevo". Semejante triste privilegio queda para quienes confundan constitución natural con documento constitucional liberal, especialmente para Cánovas del Castillo, con sus caciques y sus oportunismos, forjador de la que José Antonio Primo de Rivera calificó de monarquía "cáscara vacía", y cuyo final no podía ser otro que el 18 de julio de 1936. Porque ya expresaron Donoso Cortés y Vázquez de Mella que, tras los sofistas, vienen los soldados a salvar la civilización que los sofistas destruyeran y que al final del canovismo no había más salida que la catástrofe. ¿Es que se nos quiere volver a ella deificando a Cánovas?

Cuarto. Alabo tu agudeza al pintarnos cómo Cánovas manejaba a unos "espadones" reacios al liberalismo que de palabra profesaban. Mas eso no debo comentarlo yo. Militares hay con pluma para ello, en el caso de que aquí no les haga gracia tu brillante ironía de retórico.

Querido José María: no nos defraudes más a quienes tanto te admiramos. No te perezcas por hacer una frase cuyo precio sea renegar de estas Españas cuya tradición cantabas en 1933 en términos que ponían lágrimas en nuestros ojos de carlistas mozalbetes. Prefiero recordar al Pemán inigualado cantor de las Españas misioneras en "El divino impaciente", o caricaturizador del liberalismo en "Cuando las Cortes de Cádiz". Emplea tus talentos incomparables en zaherir cosas menores. Deja en paz de tus burlas a esas cosas tan serias como son Felipe II, el Carlismo, el Ejército español, España misma. No venza el retórico al pensador en tu madurez dorada.

No sabes cuánto te lo agradecerían muchos españoles, y entre ellos, tu invariable devoto,

FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA

# Opiniones - Comentarios

## LABADIE OTERMIN justificó su "sí" en una nota que se publicó en "El Correo Catalán", el 27 de Julio de 1969, diciendo:

"... Yo no podía haber votado sí a la Institución monárquica, a la que nada —política, sentimental o afectivamente— me vincula, de no haber sido Franco quien me lo propusiera, porque a él le debo de por vida lealtad y gratitud como español por cuanto representa para mi Patria la obra de paz y prosperidad que ha sabido darnos en estos azorosos 30 últimos años."

"Para mí, la monarquía significa poco por sí misma —en cuanto forma política— y habrá que ensayar, además de juzgarla sin ninguna clase de perjuicios, las instituciones que para su momento la Ley Orgánica del Estado prevé, a fin de saber si su funcionamiento en la práctica se adapta o no a las exigencias del país en el desarrollo del orden político vigente hasta su plena madurez."

Creo, por ello, que el acto solemne de las Cortes no quedaría completo si no se remata pronto con un mecanismo más de seguridad la designación inmediata de un presidente de Gobierno que se encargue de llevar a cabo todas las previsiones del proceso de institucionalización y desarrollo político, puesto en marcha por Ley Orgánica del Estado y la del Movimiento. Particularmente el régimen asociativo político establecido en el mismo para que el país, el pueblo español —cuando llegue el momento— se encuentre participando de una vida política plena que sea por sí misma, y con independencia de quien encarna la Jefatura del Estado, su propia garantía de continuidad."

## EL DESARROLLO POLITICO

El procurador en Cortes don Salvador Serrats Urquiza declara al diario barcelonés "Tele Expres":

"—¿Esta crisis es consecuencia de la lentitud en el desarrollo político?

—Yo no digo que nada se haya avanzado, pero ¿hay ganas de avanzar? Hay dos cuestiones totalmente distintas, la economía del poder y la administración del Gobierno. Todos estamos de acuerdo en que la economía del poder en España es inamovible, puesto que respetamos íntegramente la Constitución; todos tenemos un gran respeto a este hombre de excepción e irreplicable que es Franco; y todos sabemos que este hombre, cuando la Providencia lo determine, será sustituido por otra institución personalizada en el Príncipe. Yo desearía vivamente plantearle los menos problemas posibles al Príncipe, de poder ser ninguno. Pero creo que tal como van las cosas, el tránsito va a resultar muy difícil y por una razón sencillísima. Porque en lugar de coordinar, coligar y lograr en definitiva una cohesión, para que cuantos somos leales a lo que nosotros mismos hemos construido, coadyuvemos a un tránsito tranquilo y feliz, y, si usted quiere, dinámico y prometedor, lo que estamos haciendo es desahacernos a nosotros mismos. Esto ocurre. No llegamos a ninguna conclusión positiva. Estamos creando crisis per-

manente de ruptura entre los que debíamos tener como norte fijo el darle a la situación una continuidad evolutiva, tan acelerada cuanto sea posible, y no más que aquello que aconseje la prudencia, pero no menos de lo que necesite la sociedad.

—¿Cómo se explican las leyes del 18 de julio, ante todo esto?

—La primera ley, a mi juicio, es una ley que ha intentado llenar una evidente laguna. Hacía falta que en esos famosos ocho días hubiera un representante del poder que coordinara todas las fuerzas de la Administración. Pero no quisiera darle mayor importancia a esta ley. Su interpretación es sencilla, y, en consecuencia, transcurridos los ocho días y proclamado el Rey por las Cortes Españolas, éste afrontará la situación y probablemente no se sentirá ligado por una Presidencia preexistente, sino que se planteará el desarrollo político del Régimen con libertad, y si lo considera oportuno, bastaría una simple indicación suya al entonces presidente de la conveniencia del cambio de Gobierno preexistente por un Gobierno ulterior, y por lo tanto, también el cambio de la propia persona presidencial. Me parece ésta una interpretación simple, nada complicada y creo que justa, correcta y ortodoxa."

## LA LEY DE REGIMEN LOCAL

A partir de ciertos casos conflictivos entre Gobiernos civiles y Ayuntamientos que se están produciendo recientemente, el diario madrileño "Informaciones" habla sobre el proyecto de Ley de Régimen Local, que, con 4.184 enmiendas, deberá ser estudiado este otoño en las Cortes. He aquí los párrafos finales del editorial:

"Como se puede ver, en el proyecto remitido a las Cortes no se ha contemplado una elección directa y sin intervención del ejecutivo. Si en la actualidad el origen de conflictos en el seno de los Ayuntamientos, como los señalados, reside en dicha dependencia, en un futuro, con la nueva ley, que limita la participación ciudadana en la vida local en lo que se refiere a la elección de alcaldes, es muy posible que dichos conflictos continúen produciéndose.

Ahora que estamos a tiempo de reconsiderar este proyecto de ley de

bases que está en las Cortes esperando su debate, sería conveniente reseñar la importancia de potenciar la democratización y representatividad de la vida política local, que sin duda acabaría con los conflictos internos de nuestros Ayuntamientos.

Hace algunos meses, en estas mismas páginas (ver "Informaciones" del 2 de mayo), planteábamos las siguientes preguntas: "¿Acaso soslayando la posibilidad de democratización que nos ofrece una nueva ley de Régimen Local no desaprovechamos una ocasión única de vigorizar la política del país? ¿No sería buena esta ocasión que nos brinda una nueva ley de Régimen Local para llevar a la práctica las formulaciones de participación, integración de todos en la política nacional, aperturismo que acaban de hacer varios ministros? (...) Una de las reformas que más puede aproximar nuestras instituciones a las comunitarias, ¿no será

la de la elección directa por sufragio universal de los alcaldes y presidentes de Diputación?"

Dichos interrogantes siguen hoy en vigor, máxime si se tiene en cuenta la insostenible y anacrónica situación

en que se encuentran las Administraciones locales. Una auténtica descentralización y autonomía políticas, que el gobierno de entidades locales correspondiera a una representación lo más genuina posible, podrá vivificar la agónica vida de nuestros pueblos. »

## REPERCUSIONES DEL TERRORISMO

José Luis Gómez Tello analiza así el atentado terrorista de Munich en las páginas de "Arriba":

«Si la diplomacia del "ping-pong" le sirvió a Pekín para desbloquear sus relaciones con Estados Unidos, es muy probable que lo sucedido en los Juegos Olímpicos de Munich influya en sentido contrario en la crisis de Oriente Medio, agravándola.

Por desgracia, desde el principio, con el episodio de Rhodesia, se vio que los Juegos Olímpicos se estaban convirtiendo en Juegos Políticos y que Munich, con las entrevistas de dirigentes internacionales, se prestaba a

una explotación propagandística con vistas a las próximas elecciones alemanas. Hay errores que se pagan.

Inevitablemente, y aunque el episodio haya sido protagonizado por una fracción radicalizada y extremista de los palestinos y condenado por los dirigentes responsables árabes, se cierne la amenaza de un aumento de tensión en Oriente Medio. Al menos, por algún tiempo. Y esto en un momento en que se percibían signos todavía tímidos de aproximación, flexibilización de actitudes que dejaban sospechar que algo nuevo iba a intentarse para salir del abrumador dilema de "ni paz ni guerra". »

## Opiniones claras y constructivas de «EL EUROPEO»

### LA SUBIDA DEL PAN

Ya tenemos otra subida: la del pan, que el ministro de Comercio ha dicho que es para compensar las mejoras salariales del personal panadero. Es de alabar que nuestra Administración se preocupe de revisar periódicamente los salarios. Ello es velar por la justicia social. Pero lo que no es de justicia es el olvido del consumidor. ¿No es hora ya de revisar la calidad del pan que tanto deja que desear? Se dice que el mal pan ha sido el causante de la merma del consumo panadero, que hay una falta de mouturación triguera cada día más pronunciada y un exceso de producción de trigo que el Gobierno

tiene que comprar a precios de protección. Con lo que, por una parte, el ciudadano como contribuyente tiene que pagar para subvencionar los excedentes de trigo y, por otra, el ciudadano como consumidor tendrá que pagar más por el precio del pan. ¿Por qué en nuestra economía las paradojas son más constantes que las cosas lógicas? ¿Por qué el problema harino-panadero no se resuelve de una vez cultivando mejores clases de trigo con el máximo estímulo a la producción triguera de calidad, gluten y blancura, sin necesidad de rebajar la zona de cultivo triguero?

### EL MERCADO COMUN Y ESPAÑA

Es una verdadera lástima, pero lo cierto, lo dramáticamente cierto, es que España continúa fuera —bastante fuera— de la Comunidad Económica Europea. Cualquier coyuntura se aprovecha aquí para hablar de ese tema. Para decir que estamos "al lado"; para decir que estamos a "la puerta"; que nos aproximamos. Sin embargo, todo eso tiene bastante de música celestial; pues mientras otros países —no más ricos que nosotros, como puede ser Irlanda— han sido admitidos plenamente, nosotros, España, sigue fuera. Ya está bien de eufemismos; de afirmar que nos encontramos en un proceso

que nos conduce a Europa, a la integración en su Comunidad. Llevamos mucho tiempo intentando entrar y hemos conseguido muy poco. Pues ese "tratado preferencial" es poco preferencial. Que se nos diga que continuamos fuera y que se nos explique sin paliativos la causa. Para un país europeo que se afana en la tarea de desarrollo va a ser difícil progresar fuera del seno del Mercado Común. Habría que tratar, poniendo en marcha nuestro mejor empeño, de superar esas dificultades políticas, que pueden ser las que nos cierran hoy la puerta.

### OBLIGATORIAS INCOMPATIBILIDADES

Una reciente decisión del Colegio de Arquitectos de Cataluña es merecedora del más cálido de los elogios. Por ella se señala la incompatibilidad de los arquitectos-funcionarios para realizar proyectos vinculados al Departamento o Corporación en el que prestan sus servicios. Es decir, un arquitecto municipal no podrá firmar proyectos de obras en el municipio del que es funcionario. Se salvaguardarán más los intereses del municipio en los más de los casos. Se evitará esa "difícil

situación", por llamarla de alguna manera, en que es la misma persona la que autoriza los proyectos y la que los realiza.

La decisión del Colegio de Arquitectos de Cataluña se debe hacer rigurosamente extensiva con carácter inmediato a toda España. Habría más trabajo así para las nuevas promociones que, por cierto, tienen bastantes dificultades para encontrarlo. La moral del país ganaría en ese importante aspecto profesional.

### ¿QUE HAREMOS SIN MITOS DEPORTIVOS NI POLITICOS?

El problema está en la calle. Se echa en falta en el ambiente aquel conjunto de mitos, imán capaz de despertar el entusiasmo del español sin ambición política. Hay muchas preguntas que responder: ¿Qué haremos ahora sin Urtain como campeón de Europa, sin Carrasco como campeón del mundo, sin Ocaña como triunfador de la vuelta ciclista a Francia? (Claro que hay esperanzas en la copa Davis, pero el tenis no apasiona en nuestro país.)

¿Qué haremos, pues, sin mitos deportivos ya que los políticos no hemos sabido o no hemos querido edificarlos? Se ha dicho que la principal tarea de los que encarnan el poder es persuadir, hacer política con ideales y sentido poético. En efecto; no basta una buena administración con ser fundamental, ni una exacta programación económica. Por otra parte, la subida de precios acaba por agostar las ilusiones de los españoles que no se mueven al conjunto de simples declaraciones.

# Panorama exterior

## DIOS JUZGARA

Para definir en una fórmula concisa —si bien que un tanto pedante— lo que resultó más esencial del encuentro de Moscú, se puede decir que las relaciones entre el mundo comunista y el no comunista pasaron de la fase polémica para la dialéctica. En otros términos, antes de las visitas de Nixon a Pequín y Moscú, la opinión pública aún permanecía en la convicción de que los dos mundos estaban en lucha ideológica: el Occidente basado en algunas verdades perennes y absolutas, heredadas del patrimonio espiritual cristiano, y el Oriente afirmando como un dogma la relatividad y la mutabilidad de todas las doctrinas... excepto la del relativismo.

Después de los conciliábulos de Pequín y Moscú, quedó implícitamente notificada toda la humanidad, de que para las superpotencias no hay errores ni verdades absolutas, y todas las oposiciones ideológicas encuentran su solución, no en la polémica, sino en el diálogo. Sí, el diálogo. Esto es, un medio labioso y suave de encontrar, en cada pelea, una situación intermedia, en la cual ambas partes se encuentran. Cada una cede un poco de su ideología, y de ese trueque surge, no la verdad, sino la "verdad", esto es, un "imbroglio" cualquiera, que nadie toma enteramente en serio, y que los acontecimientos se encargan de llevar en la gran escoria de la Historia.

Fue animado por ese espíritu que Kissinger exclamó después del acuerdo: "Rusia y los EUA podrán dialogar como nunca lo hicieron en el pasado." Leonid Zamiatin, director del centro de Prensa de Moscú, afirmó más o menos lo mismo.

—¿Hacia dónde conduciría al mundo esa euforia dialéctica? La respuesta es fácil. Basta ver hacia dónde lo está conduciendo desde ahora.

Del lado soviético, en un artículo del "Pravda", fue dada una interpretación del acuerdo, que da margen a todo. Afirma el diario que Rusia obtuvo una victoria diplomática, al conseguir que los americanos aceptasen el fin de la guerra fría, y el inicio de una era de paz. El diario añade que este éxito del Cremlín está en la línea estratégica de Lenin. Ahora bien, para Lenin, la paz es deseable siempre que al frente esté un adversario más fuerte. Es preciso entonces sacar partido de la paz, a fin de superar al enemigo, en ri-

queza y poder. Obtenido esto, los comunistas deben recomenzar la agresión.

Se explica así el ansia con que los soviéticos desean recibir financiaciones y apoyo tecnológico de las grandes naciones no comunistas, como los EUA, Alemania y Japón. Fue combinado en Moscú que el Cremlín y la Casa Blanca establecerán en seguida comisiones para actuar el intercambio entre los dos mundos (¡el intercambio entre el rico y el harapiento!), y proporcionar, de este modo, a Rusia, las ventajas que anhela.

De este modo, en cuanto cuida de enriquecerse, Rusia aprovecha la paz del diálogo, para mover contra Occidente un terrible golpe económico. El gobierno de Bagdad, del que forman parte los comunistas, poco después de la visita de Nixon a Moscú, nacionalizó (entiéndase "confiscó"), una empresa de capitales occidentales, la Irak Petroleum Company, la cual, a través de oleoductos que pasan por Siria y Líbano, suministra gran parte del petróleo usado por el Viejo Mundo.

Según se deduce del noticiero de la gran Prensa, ese petróleo pasará a ser exportado a Rusia. Y ésta, benignamente, pasará a suministrar petróleo ruso a las naciones occidentales, a las que falte el petróleo irakí.

Siria, horas después de Irak, también confiscó los bienes de la gran empresa petrolífera. Y el Líbano conservador estremece. Todo esto sucede en un Oriente Medio ya convulsionado.

En efecto, visitando Persia poco después de Rusia, Nixon fue recibido con bombas y atentados simbólicos, deflagrados por los agentes de los mismos anfitriones que acababan de recibirlo en Moscú. Es la insurrección que hierve en los dominios del Sha, con el objetivo de imponer también allí un gobierno de coalición pro-comunista, y drenar después las inmensidades de petróleo del Golfo Pérsico hacia la esfera de influencia rusa.

El lector, al considerar seriamente ese manojito de noticias siniestras, ciertamente se asustará. No sé si Nixon se asustó. En caso afirmativo, su susto habrá sido de corta duración.

En efecto, en seguida de visitar

Persia, Nixon voló hacia Varsovia. Allí lo aclamo una población delirante de entusiasmo, que veía en él al posible salvador del pobre país aplastado por los comunistas. Nixon pronunció un discurso. Y no encontró nada mejor que hacer, a los desdichados varsovianos, el elogio de los progresos alcanzados por Polonia después de la Segunda Guerra Mundial. O sea bajo la dictadura comunista...

Al oír esto, ¿qué habrán pensado las familias de los obreros que hacen menos de un año se sublevaron en Dantzig, movidos por la miseria?

Fue con este golpe en las esperanzas de liberación de Polonia que Nixon dio una prueba —¡y qué prueba!— de su sinceridad en el diálogo con Moscú. En Teherán, acababa él de recibir una prueba de la insinceridad de los soviéticos...

Así Rusia va aprovechando la paz dialéctica para irse enriqueciendo y empobreciendo al adversario. Pero para preparar la Tercera Guerra Mundial, esto no le basta. Le es necesario, aún, llevar a los americanos a aceptar la decadencia de su influencia mundial y de su poderío militar.

En cuanto a la retracción de la influencia americana, la acepta, si bien que implícitamente, el Presidente Nixon, en el discurso eufórico que dirigió al Congreso de su país. Dijo que los EUA conservaban suficiente poderío para defenderse contra una agresión rusa. Ninguna palabra añadió en cuanto a la defensa del resto del mundo libre. En otros términos, América del Norte se desolidariza de los otros países no comunistas, expuestos así a la saña de Moscú.

Pero especialmente sobre Iberoamérica, ciertos telegramas dicen que Nixon intentó obtener de los soviéticos un ablandamiento de su esfuerzo subversivo en esa parte del globo. Como los soviéticos se opusieron, el Presidente americano tuvo que renunciar a cualquier referencia a los países iberoamericanos en el comunicado conjunto.

Como están lejos los días de Monroe...

Al mismo tiempo, los EUA comenzaron a reducir solícitamente su esfuerzo de guerra. El Secretario de Defensa, Melvin Laird, ordenó la suspensión de todos los proyectos mi-

litares que violan el tratado sobre la limitación de armas estratégicas, firmado en Moscú.

—¿Qué garantías tiene Nixon de que Rusia hará lo mismo? Según Kissinger los medios de fiscalización de los EUA sobre el desarme ruso son efectivos. Por el contrario, James Reston, colaborador del "New-York Times", reconoce que no hay medios seguros de comprobar el cumplimiento de los acuerdos por los rusos.

Ese punto absolutamente esencial queda, por tanto, en la incertidumbre. ¡Temo que el mundo vaya a pagar cara esa incertidumbre!

—¿Pero, dirá alguien, Nixon habrá enloquecido? La hipótesis es evidentemente inaceptable. James Reston, sin aludir directamente a Nixon colocó el problema en términos bien claros. Si alguien halla posible que los soviéticos estén de buena fe, tendrá razones para esperar que la política de Nixon evite la guerra. Si, al contrario, considera imposible la buena fe soviética, debe admitir que la política de Nixon no evita la guerra. Y, por mi parte, añado que esa política prepara la guerra, en la medida en que da medios a los soviéticos para fortalecerse y lanzarse después contra los EUA.

Que Nixon, un hombre de poca doctrina y muy pragmático, acredite en la palabra dada por los soviéticos, a pesar de la amoralidad visceral del marxismo, no espanta.

Lo que para mí queda sin explicación, es cómo puede él haber abandonado a la saña rusa todo el mundo libre, inclusive Iberoamérica, llegando hasta a hacer la apología de la ocupación rusa delante de los pobres polacos... todo esto en el momento en que, en Oriente Medio, Rusia va devorando yacimientos petrolíferos de entre los principales del mundo, y poniendo así de su lado medios inapreciables para ganar una nueva guerra.

Sea como fuere, termino hoy los comentarios sobre el conciliábulo de Moscú.

La Historia algún día aclarará los hechos, y los juzgará.

Y por encima de todo, los juzgará Dios en el gran día del Juicio Final.

### CORREA DE OLIVEIRA

Presidente del Consejo Nacional de la Sociedad Brasileña de Defensa de la TRADICION, FAMILIA Y PROPIEDAD

HOSTAL

RESIDENCIA ALISAS \*\*\*

CAPACIDAD: 80 PLAZAS

DE RECIENTE  
INAUGURACION  
GRAN CONFORT

Nicolás Salmerón, 3

Teléfono 22 98 07 (5 líneas)

SANTANDER

## Maestrazgo y Montejurra

Por ROBERTO BAYOD PALLARES

MAESTRAZGO y MONTEJURRA; ¡cuántas cosas en común! Hasta en lo gramático: igual número de letras y de sílabas, igual número de vocales y de consonantes, y coincidentes en su sesenta por ciento.

MAESTRAZGO, montes que coronan unos valles y planicie, en los que arraigó la fe y el españolismo del Cid, de Jaime el Conquistador, de la Orden de Montesa, del seminarista y General Cabrera, y de los Forcadell, Cucala y la nobleza de los Herbés, entre tantos otros muchos.

MONTEJURRA, símbolo del carlismo navarro y con él el de toda España. Monte santo de la Tradición, hospital de sangre tutelado por la Reina Margarita, testigo de batallas contra el liberalismo, nombre de un Tercio de Requetés que se inmortalizó por sus héroes y cuyo primer Jefe fue el Comandante García-Valiño, que había de mandar precisamente el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

En MONTEJURRA, un sacerdote apostólico, fervoroso, idealista, intelectual y humilde, D. Joaquín Vitrián, instituye un singular VIACRUCIS, acompañado de viudas de héroes, de huérfanos, de hermanas, de novias y de nietos y nietas de tantos y tantos que habían entregado su vida por Dios, por la Patria y el Rey. Estos actos meramente religiosos, pero dentro de un espíritu patriótico sin precedentes, tras algunas décadas había de constituir el "MAYOR ESPECTACULO POLITICO DEL MUNDO", ante todo cuando en él tomaron la tribuna de la Santa Tradición hombres políticos como Valiente, Zamanillo, Blas Piñar, etc. En toda España se vibraba de emoción, cuando no de expectación.

Por esa misma época, el MAESTRAZGO no duerme y vive penetrado con el espíritu de MONTEJURRA. Entre otras actividades, organiza los actos de afirmación política en Alcalá de Chivert, de gran solera tradicionalista; en Uldecona, conmemorando el Centenario del Pronunciamiento de San Carlos de la Rápita de Carlos VI de Borbón, Conde de Montemolins, y la memorable jornada de homenaje al Cuerpo de Ejército del Maestrazgo, en Vinaroz, con asistencia de Fraga Iribarne, García-Valiño, Herrero Tejedor y otras altas personalidades de la nación.

Son varias las "carlistadas", en las que jamás se reniega de la Causa. En ellas, se cumple lo ordenado por D. Javier, en cuanto a la colaboración intensa con un régimen nacido del 18 de Julio. Alcaldes y concejales carlistas montan guardia en muchos pueblos del MAESTRAZGO. Ellos son ejemplo de austeridad, de actividad y de buena administración municipal y política. En esa época, centrada en el año 1960, los altos Jefes del Carlismo visitan una y otra vez el MAESTRAZGO.

Con el nombre de "MONTEJURRA" se lanza una publicación clandestina, que es vendida con "Boina Roja" por pueblos y ciudades, por donde se puede. Su doctrina es ortodoxa y fiel a la fijada por la Princesa de Beira y por D. Alfonso Carlos, entre otros Príncipes de la dinastía. Por su parte, en el MAESTRAZGO se editaba ya otra publicación con el título de "BOINA ROJA", siguiendo la misma línea doctrinal y confesando que "sale cuando quiere y dice la verdad". Son tiempos de zozobra y de incertidumbre. Mas no se esperaba que vinieran otros peores, éstos en que el demonio se ha infiltrado en la Iglesia (según reconoce públicamente el mismo Papa) y también, ¿cómo no?, en las filas del Carlismo.

A la revista clandestina "MONTEJURRA" había de suceder otra legalizada, en tiempos de Eugenio Arraiza, completamente fiel a la doctrina. Pero, poco a poco, el marxismo, el liberalismo, el progresismo, el odio, el rencor y el olvido voluntario de los "MARTIRES DE LA TRADICION" habían de motivar su muerte. En cuanto la revista "BOINA ROJA", con su número "cien", había cumplido su valiosa y difícil etapa.

Por esos mismos años, surge la idea genial de constituir la Hermandad de Requetés ex Combatientes del Maestrazgo. Ramón Forcadell es el fundador y su alma. No cesa de moverse por aquellos montes y valles y logra aglutinar a los carlistas que no están dispuestos a que de España se ría el liberalismo masónico. Lograda la unidad regional de esta permanente idea, los montes del MAESTRAZGO resultan pequeños, como reducido era también la montaña de MONTEJURRA para albergar los boinas rojas.

MONTEJURRA era la Causa nacional del Carlismo, y el MAESTRAZGO es también la misma Causa que no cabe entre valles de una región histórica y leal. No importa su nombre. Igual podría denominarse "COVADONGA", si allí se hubieran firmado los Estatutos.

El MAESTRAZGO de ayer y de hoy, y el MONTEJURRA de ayer y que volverá a serlo mañana, no es para los de visión alicorta, sino para los que alcanzan las grandes panorámicas políticas y religiosas.

## Llamada a la juventud

Por JOSE MARIA BENET MASANA

*El Carlismo es actual y representa la continuidad del espíritu de la Cruzada Nacional y la base en que se han de sentar las instituciones.*

*El Carlismo es siempre joven y por eso capta a la juventud. En ella ha tenido siempre a sus puntales, y las juventudes tradicionalistas se han ido renovando desde que Carlos V de Borbón levantó la bandera de la legitimidad. El 18 de Julio de 1936, las juventudes españolas se alistaron a los Tercios de Requetés y de esta manera la sangre carlista se vivifica constantemente.*

*En la actualidad la juventud española —esa juventud sana y fuerte, no la pervertida y viciada— sabe que en el Tradicionalismo tiene un amplio campo de acción patriótico y que se le ofrece no sólo un estilo, sino una de las variadas maneras que hay para servir a la Patria.*

*Nuestro programa llena el alma de nuestras juventudes, así como sus aspiraciones. Dios, Patria, Fueros y Rey. Corporativismo. Los Gremios modernizados y enclavados en la hora actual y, en fin, la implantación en España de la Monarquía Tradicional, Católica, Social y Representativa.*

*Un programa en donde tienen cabida todos los españoles y las juventudes nobles y esforzadas, una serie de planes en donde formarse para el mejor servicio de los pueblos.*

*El Carlismo, primero, ofrece. Ofrece un programa amplio, cuerdo y que tiene su asentamiento en las propias virtudes de la España Tradicional. Luego, exige. Es milicia. Es servicio.*

*Dios, Patria, Fueros y Rey. He ahí un lema que tiene cuatro cuerpos bien diferenciados. Primero, el alma. Luego, la Patria. Después, los Fueros, los privilegios. España es un mosaico multicolor de regiones con sus propios problemas que los Fueros reconocen sus privilegios y la unión entre las regiones, es la institución monárquica, el Rey.*

*Podríamos inmiscuirnos en el campo corporativista y en el social —el Tradicionalismo fue el primero que aceptó la "Rerum Novarum"—, pero lo dejamos para otra ocasión, pues el tema es muy extenso y actual. Hoy sólo queremos soslayar un programa —Dios, Patria, Fueros y Rey— que ha de llenar por completo las aspiraciones patrióticas y políticas de nuestras juventudes que no saben adónde arrimarse en lo político.*

*El Carlismo es el de siempre. No envejece. Sólo se hace añejo y cada día logra mejores pensadores y políticos.*

*He ahí, joven español, un programa que tú llevas dentro, porque tú eres España, como el Carlismo. Un programa que te ofrecemos los carlistas de siempre, no sólo por tradición, sino por convicción, y un programa que será toda tu razón de ser. Te ofrecemos mucho, España y sus instituciones tradicionales, inmutables, de siglos, del Siglo de Oro, de la Conquista de Lepanto, la de la gesta de América, la del Imperio de Felipe II, la de las guerras Carlistas, la del 18 de Julio y la de 1972 con todas sus consecuencias. Los Carlistas somos espléndidos y generosos, pero también exigimos mucho, entrega, patriotismo y lealtad. Generaciones de carlistas han muerto por España y por nuestro lema, más morirán, posiblemente, todavía, aunque Dios no lo quiera.*

*El que escribe está en su segunda juventud. Soy granado. Pero me siento joven. Y esta juventud me la da el Carlismo y la entrega constante a lo que es toda mi razón de ser.*

*Joven español, el Carlismo te espera. El Carlismo te ofrece un programa ideal y completo. En nuestras filas tienes un puesto y una función que cumplir. Te esperamos, para cantar al unísono —jóvenes y viejos, hombres y mujeres—: "¡POR DIOS, POR LA PATRIA Y EL REY, LUCHARON NUESTROS PADRES! ¡POR DIOS, LA PATRIA Y EL REY, LUCHAREMOS NOSOTROS TAMBIEN!" Y de esta manera cumplirás una función que tienes impuesta: el servicio constante y permanente al presente y futuro de la Patria.*

*Querido joven, continuaremos dialogando en lo sucesivo a través de esta publicación viva, combativa y monárquica tradicionalista que se intitula MAESTRAZGO. Tú y yo nos entenderemos, porque los dos amamos a España y queremos una continuidad a lo que tanta sangre costó. Sangre que regó los campos de España y que tiene que hacerlos fructificar en una España mejor, más idealista, más monárquica, más patriótica y más española. La España Tradicional y Social de 1972.*

"EL PRINCIPIO REGIONALISTA ES UNO DE LOS MAS FUNDAMENTALES Y EL QUE EXIGE UNA APLICACION RAPIDISIMA, SI SE QUIERE TRAER UN PRONTO REMEDIO A LOS MALES DE LA PATRIA."

Jaime III de Borbón,  
Príncipe Caballero

# Firmas en 'Maestrazgo'

## INDIFERENTISMO POLITICO, NO

*Por considerarlo de plena actualidad y porque entendemos que se trata de un trabajo seleccionador y constructivo, por el momento, y las circunstancias en que fue escrito y publicado, año 1956, en el número 13 de nuestro carísimo "Boina Roja", merece su reproducción en las páginas centrales de nuestra revista, convencidos del impacto que el tema ha de producir en la opinión nacional y de la atención que todos deberíamos prestar a nuestros Principios Fundamentales y a la Institución Monárquica Tradicional, sin indiferentismos, sin discriminaciones y exclusivismos políticos.*

Cuando un pueblo, en un momento crítico de su historia, se encuentra en un estado pasional exacerbado, ciertamente correrá peligro de errar el camino porque no podrá encauzar su actuación debidamente; pero si, por el contrario, ese pueblo no siente inquietud, ha perdido la sensibilidad política y ha caído en el indiferentismo y la atonía, entonces los síntomas son más graves y su situación hartó más peligrosa.

Este último es hoy caso de la mayor parte de la sociedad española. Unos, por perezoso egoísmo; otros, porque creen que los deberes políticos no van con ellos, y muchos, porque desorientados o despreocupados no tienen fe en ningunos principios políticos, es lo cierto que la mayor parte de los españoles se limitan al papel de espectadores y contemplan el rodar de los sucesos del mundo y de España, sin el menor ánimo de actuar en sentido alguno.

A ello han contribuido dos factores: uno, la ausencia de opinión pública a que se ha llegado por falta de formación y de cauces de expresión; y otro, un falso prejuicio extendido entre grandes sectores de los mejores españoles, excelentes católicos en lo demás, que llegan a considerar la política, toda la política, como cosa vitanda y rehúyen no sólo la actuación, sino aún el formar y tener opinión en materia política. Como si las actividades en el campo social o del apostolado requiriesen una antivocación política.

Los dos factores han merecido la repulsa nada menos que de la alta autoridad de S. S. Pío XII, que ha calificado de pueblos enfermos a aquéllos en que la opinión pública no se manifiesta, y tal situación de lamentable y de funestas consecuencias. Y en cuanto al abstencionismo político, ya repudiado por anteriores Pontífices y por el actual en repetidas ocasiones, lo ha sido nuevamente en el discurso al Patriarcado romano al afirmar rotundamente que una sola actitud está vedada: la del abstencionismo, al que tacha de deserción, contraria a la necesaria unión de todas las fuerzas católicas.

La falta de actuación política de los buenos produce un vacío que fácilmente deja el campo libre a los enemigos. Es, por lo tanto, necesaria esa actuación política. Es hoy en España muy oportuna. Para nadie es un secreto que la máquina política se ha parado. Años atrás podía haber parecido que existía una orientación definida y que íbamos en una dirección determinada, pero ya no puede disimularse el atasco político. El partido arrastra una vida lánguida; los sindicatos hechos a su medida no logran interesar a las clases productoras; la presión estatista pierde eficacia y la Sociedad procura escaparse de la intervención del Estado por cuantos entresijos descubre, algunos muy próximos a la picaresca. Todo el artificio político se desmorona cual globo que se deshinchó, falto de gas, de las ilusiones utópicas que lo elevaron en los primeros momentos.

Se ha determinado una etapa. De nada sirve simular nuevas iniciativas políticas dentro del mismo orden de cosas.

De día en día se ve más claro que sigue en pie el fundamental problema político que España tiene de antiguo planteado. El gravísimo problema de saber si al fin, y tras tantas convulsiones, vamos a lograr un sistema que nos asegure la paz, el orden y la estabilidad o, por el contrario, volveremos a los bandazos de los últimos tiempos; si recuperáramos nuestra propia manera de ser, o si hemos de seguir siendo tierra de ensayo de todas las revoluciones, de arriba o de en medio.

Es necesario que los españoles de la Cruzada formemos opinión sobre cuál es el régimen que conviene a España y no dejemos tan importante problema al acaso. No es lo mismo que el actual sistema desemboque en el régimen que pueda devolver a España una paz y orden estables, que verlo transformado en una nueva situación interina análoga a las desintegradoras que acabaron en la república precomunista. Estamos frente a dos caminos que pueden conducirnos por derroteros diametralmente opuestos. No se trata de soluciones semejantes entre las que quepa escoger. No. O la Cruzada sirvió para resolver el problema político de fondo, o de lo contrario, no habrá sido más que un caso más de sacrificios estériles.

La Comunión Tradicionalista cree que tiene autoridad para hacer una llamada a todos los españoles. Además de la seguridad de su doctrina, tiene en su haber el acierto político de los últimos tiempos. Cuando muchos españoles creían que era posible "convertir" a la República y malgastaban en tal empeño baldíos esfuerzos muy inteligentes y bienintencionados, nosotros vimos claramente que la intolerancia de la República llevaba derechamente a la guerra civil y nos preparamos para ganarla, ya que se iba a plantear la lucha en ese terreno. Cuando luego se creyó por los más que

la solución política de la Cruzada tenía que ser la implantación en España de un sistema a semejanza de otros de estatismo totalitario y de partido único, desde el principio nos negamos a aceptar como buena aquella solución y nos opusimos con decisión al ensayo, vaticinando el fracaso que el tiempo ha confirmado.

Hoy llamamos a los españoles del 18 de Julio a la actuación política. No estamos en momentos de guerra, sino de actuación ciudadana, y les requerimos con el mismo ardor con que durante la República preparamos a los Requetés. Es preciso educar a la gente en política y política constructiva. No mirando con ojos miopes al detalle del momento, sino elevando la vista con visión histórica y comprendiendo que España tiene que cumplir una misión y debe responder a su vocación eterna.

Hace meses publicamos un escrito en el que pedíamos un mínimo de libertades ciudadanas: la genuina representación del pueblo, no otorgada por el gobernante, sino conferida por la propia ciudadanía; el derecho de crítica del acto administrativo; la concurrencia de las representaciones nacionales en la elaboración de las leyes fundamentales y especialmente en el pacto sobre tributos y fiscalización de sus inversiones; una razonada libertad de expresión, que debe concretarse principalmente en una ley de prensa; el derecho de asociación para los fines lícitos de la actividad humana; la libertad del desenvolvimiento económico. Todo ello lo pedíamos porque creemos que la sana libertad favorece el desarrollo de las cualidades humanas, mientras que la opresión sofoca los mejores movimientos de alcance nacional. Es necesario que no se ahogue más a la Sociedad, y se le permita que ejerza sus derechos y se desenvuelva con la holgura que es condición indispensable de los pueblos civilizados. La autoridad, o mejor dicho, el abuso de poder, tiene hoy muchos defensores; nosotros recabamos el honor de ser los defensores de la Sociedad, de esa Sociedad que no será tal si no está la autoridad debidamente templada por los derechos de los ciudadanos, que han recibido, como hombres, la dignidad suprema de estar hechos a imagen y semejanza de Dios.

Es preciso lograr un ambiente político —un clima, como hoy se dice— que prepare un tránsito suave y eficiente que cancele esta situación interina y haga desembocar la Cruzada en su conclusión lógica y definitiva. No estamos con esto haciendo en este momento la crítica de nadie. Sólo decimos, como al principio de este escrito, que consideramos terminada esta etapa y que hay que prepararse para la siguiente. Va en ello la vida de España, porque estamos aún a tiempo de escoger uno de los dos caminos: o el de la salud definitiva, o el que vuelva a sumirnos en las convulsiones pasadas.

No son para nadie desconocidas nuestras doctrinas y nuestras aspiraciones. Expuestas están en multitud de ocasiones. Nadie, desde luego, puede dudar de nuestra lealtad. Como "única solución" hemos presentado repetidas veces la que nosotros propugnamos; única para nuestra Patria y creemos que única también, con las variantes propias de cada país, para el mundo. Pero el mundo no lo ve así y camina, como ha dicho el Papa, "por los derroteros que llevan al abismo almas y cuerpos, buenos y malos, civilizaciones y pueblos". Muchos creen salvarse haciendo concesiones parciales al enemigo capital, intentando aplacarlo. Pero hoy, frente al comunismo, lo mismo que ocurrió siempre en la historia, no hay más defensa posible contra los males que aquello que se les opone diametralmente. El sistema que nosotros defendemos, aquel por el cual lucharon y por el cual murieron todos los que en justicia llamamos los Mártires de la Tradición, es el único que se opone de todo en todo al comunismo. Otros sistemas participan en mayor o menor grado de su materialismo, o de su ausencia de religión, o de su carácter antisocial. Todos esos sistemas intermedios están llamados a desaparecer. Frente al mal hay que tener ideas claras y voluntad firme. Frente a los emblemas del odio, banderas de fe. Esas son las que nosotros levantamos hoy nuevamente.

"LA TRADICION ES EL PROGRESO HEREDITARIO, Y EL PROGRESO, SI NO ES HEREDITARIO, NO ES PROGRESO SOCIAL."

Vázquez de Mella



## Declaración de la Hermandad de Requetés Excombatientes del Maestrazgo, de Santander

Transcribimos los puntos más significativos de la declaración que recientemente formuló la Junta Provincial de la Hermandad del Maestrazgo, de Santander, y que merece su divulgación para que sea conocida por los miembros y amigos de nuestra Organización.

Ante el expectante momento político que atraviesa nuestra Patria, y saliendo al paso del confusionismo existente, en cuanto respecta a los REQUETES, queremos dejar claras y terminantes nuestras normas de actuación.

Los REQUETES se incorporaron al Movimiento Nacional en los primeros días del Alzamiento, si bien ya el 14 de julio estaba firmado nuestro levantamiento con los Generales Sanjurjo y Mola.

Nuestra aportación al Ejército fue de SESENTA Y DOS TERCIOS, al mando de 3.796 oficiales encuadrando a 150.000 Requetés, siendo la actuación de estas fuerzas voluntarias conocidas de todos los españoles.

La Hermandad del Maestrazgo fue creada con carácter Regional, con el fin de agrupar en aquella región a los Requetés para un mejor servicio de España.

Ante la evolución política habida e interpretando una necesidad perentoria, la reagrupación de las FUERZAS TRADICIONALISTAS, apartadas y disgregadas la HERMANDAD del MAESTRAZGO se extiende con carácter NACIONAL.

En virtud de cuanto antecede esta Hermandad, LEVANTA COMO ORGANIZACIÓN LEGAL LA BANDERA DE LA TRADICION, respaldada por los miles de Requetés afiliados en todo el territorio nacional.

Respetamos todas las ideas y doctrinas, siempre que las mismas no atenten contra nuestros principios.

No nos inquietan las críticas, los anónimos ni las amenazas, llegado el momento responderemos como proceda, para ello nuestras JUVENTUDES están prestas. Respetamos y amamos el orden, pero no admitiremos adulteraciones, ni violencias, ni presiones de ninguna índole.

Aceptamos la responsabilidad de LEVANTAR NUESTRA ENSEÑA CON EL HONOR QUE HEREDAMOS DE NUESTROS ANTEPASADOS Y DE NUESTROS MUERTOS EN LA CRUZADA, pero tampoco olvidemos, ni lo olvidéis nadie, que nuestra ideología, jno se nos confundal, lejos de ser inmovilista, no solamente está actualizada en el presente, sino ya proyectada hacia el futuro.

Nuestras puertas están abiertas. Solamente exigimos lealtad a nuestro ideal, que es el de la ESPAÑA AUTENTICA.

Por la Junta Provincial,  
**JUAN LUIS PACHECO PEREZ**

# GODOFREDO

Distribuidor para Santander de Mares

Todo lo relacionado con el deporte de la pesca, en mar y río

Paseo de Pereda, 31

Teléfono 27 31 98

SANTANDER (España)

## Acto anual del Tercio Ortiz de Zárate

(De nuestro enviado especial NIKITO)

Con la fidelidad y tradición de todos los años, se celebró en la Iglesia Parroquial de San Vicente la función religiosa anual por los muertos en el Tercio de Requetés Ortiz de Zárate.

La santa Misa fue ofrecida por el Rvdo. Cura Párroco de San Pedro, uno de los Capellanes del Tercio, siendo ayudado por un voluntario del mismo, asistiendo familiares y supervivientes, ex combatientes de otros Tercios, así como Carlistas, Requetés y amigos de Bilbao y provincia.

La bandera que el Tercio llevó por los frentes de combate durante la campaña de Liberación, fue colocada en el Presbiterio, y el Sacerdote oficiante pronunció un emotivo fervorín recordando los servicios que los Requetés prestaron a la Religión y a la Patria, dando sus vidas por los ideales eternos de la Tradición, hoy en peligro otra vez.

En el momento de la elevación, el Organista interpretó el Himno Nacional. Después de la Misa se mencionaron, como todos los años, los nombres de todos los que murieron en el Tercio de Requetés Ortiz de Zárate.

Terminados los actos religiosos, hubo la Comida de Hermandad, a la que asistieron numerosos ex combatientes, familiares y amigos, reinando en todo momento el compañerismo de siempre, con su lealtad a los Principios Monárquicos Tradicionalistas, al espíritu del 18 de Julio y a España.

## Telegrama

El Presidente Provincial de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, de Santander, D. Juan Luis Pacheco Pérez, dirigió un telegrama al señor Gobernador Civil de Vizcaya, de sentimiento y repulsa por el vil asesinato del Guardia Municipal de Galdácano, D. Eloy Gracia Cambra, que fue contestado en los términos siguientes:

**"NOMBRE FAMILIARES Y MIO PROPIO AGRADEZCO PROFUNDAMENTE TELEGRAMA CONDOLENCIA Y REPULSA POR ASESINATO GUARDIA MUNICIPAL GALDACANO DON ELOY GRACIA CAMBRA. FULGENCIO COLL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA."**

## Tomó posesión de su cargo, el nuevo Delegado Nacional de Provincias

El Sr. Vicesecretario General del Movimiento, en nombre del Sr. Ministro Secretario General, dio posesión de su cargo al nuevo Delegado Nacional de Provincias, D. José María Aparicio Arce, hasta ahora Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Zamora.

En su intervención, el Sr. Aparicio, dijo que se hacía cargo de la Delegación Nacional con la ilusión apasionada de prestar un servicio a la gran tarea común, con todo aquello que encuentra su justificación plena en el sentido espíritu que originó el 18 de Julio.

Este relevo confirma la posible renovación de Mandos en la Secretaría General del Movimiento, para hacer frente a la etapa que se abrirá el próximo octubre, quizá más clara y eficaz que las precedentes.

## Acto religioso

La Hermandad Sacerdotal España ha celebrado en Santander, en la Iglesia del Santísimo Cristo, una misa cantada por los sacerdotes fallecidos en la Cruzada Nacional, con exposición del Santísimo, cantándose fervorosamente la Salve.

Ha dicho acto fue invitada la Hermandad de Requetés ex Combatientes del Maestrazgo, ostentando la representación el Presidente Provincial, don Juan Luis Pacheco Pérez, y otros miembros.



# LA CABALLERIA

## EL ARMA DEL SACRIFICIO

¿Qué difícil es resumir en unas breves líneas lo que fue, lo que es y lo que será el Arma de la abnegación y el sacrificio! ¡Cuántos son los que ignoran el heroísmo y la grandeza del Arma invicta; el arrojo y la lealtad de sus audaces escuadrones, que en la línea recta del deber —recta como sus lanzas enhiestas— cumplieron con honor para con la Patria, escribiendo nobles páginas heroicas que para muchos pasaron inadvertidos!

¿Qué difícil es, si no se ha vivido intensamente, transmitir a otros el escalofrío de emoción que se sentía antaño cuando desfilaba un regimiento de Caballería! En primer lugar aparecían solemnes, majestuosos, llenos de viril marcialidad, reentrenando con sus tensas bridas los nerviosos corceles de iguales capas y análoga alzada, los cinco batidores que abrían la marcha. Sus armas, limpias y brillantes: lanzas, afilados sables, tercerotas; rutilantes manoplas y corrajes de charol; trenzadas forrajeras, limpias riendas, plateados hierros y airosas mantillas con los emblemas distintivos de cada Cuerpo. Los uniformes, de vistosos paños que prestaban a la tropa sano orgullo y veteranía... Después, la banda de trompetas montando caballos tordos; batiendo marcha a todo pulmón con las agudas y alegres notas de sus clarines que se esparcían vibrantes, solemnes, armoniosas, sobre el silencio respetuoso de la multitud.

Luego, los cerrados escuadrones; briosos caballos alineados por la firme mano de sus jinetes; grupas redondas y brillantes y en el asfalto o en la piedra ruidoso repicar de las herraduras. Sobre los nerviosos corceles, firmemente afianzados en los estribos, los húsares, los lanceros, los cazadores o los dragones; sables relucientes o lanzas verticales ofreciendo al cielo el adorno de sus banderines.

Entre los escuadrones, y en destacado lugar, sujeto por la firme mano de un bizarro oficial, el glorioso estandarte lleno de historia y de laureles, símbolo del honor y del elevado espíritu viril de aquellos memorables regimientos que se llamaban Villaviciosa, Farnesio, Pavía, Almansa, Alcántara, Montesa, Lusitania... Así desfilaban aquellos jinetes de España, herederos de los que cabalaron por todos los caminos del mundo.

No voy a buscar en Tito Livio o en Estrabón los orígenes de la conjunción caballo-caballero. Fácil es pensar que después del "combate" Cain-Abel, el hombre se esfuerce en mejorar sus armas y sus medios de lucha. Busca mayor potencia a sus mazas o puñales, lanzas, espadas o venablos.

Quiere mayor velocidad para su acción y entonces monta a caballo para fortalecer su impulso. Primero serán jinetes sueltos, luego serán seis o siete por tribu. Las yeguas españolas —al igual que las portuguesas— "concebían por el viento". A la par que las civilizaciones pasan se mejoran las armas y los equipos de aquellos primitivos guerreros. La caballería feudal se cubre de hierro al estilo de los catafractas helénicos. Se forman huestes ya algo organizadas, y un día, cuando corre el año 711, el caballo tordo de don Rodrigo se hunde en las marismas del Guadalete, y, con él, el imperio visigodo.

La caballería cristiana de don Pelayo inicia las cabalgadas de la Reconquista. IncurSIONES, correrías, algaradas, sorpresas. España es aún un mosaico de reinos: monarcas débiles, señores feudales que se unen en una empresa o guerrear entre sí y gentes humildes al amparo de todos ellos.

Santiago el Apóstol carga el frente de los cristianos contra las huestes mahometanas.

Entre otras Ordenes nace en Uclés la Orden de Caballería de Santiago, con Ramiro I (842-850). La de Calatrava, en 1158, con Sancho III; la de Alcántara, con Alfonso IX de Castilla, en 1200; y luego Montesa, con don Jaime II de Aragón. Se van aunando los esfuerzos.

Desde las llanuras burgalesas cabalga el Cid con sus caballeros hacia las feraces huertas de Levante. Ante el empuje de sus lanzas se rinde la morería.

Llegan los Reyes Católicos y en la unión de Castilla y Aragón se perfila la unidad. Se crean en 1443 las Guardas Viejas de Castilla, tropas de caballería escogidas y organizadas. Es el embrión que nace.

Viene el Imperio, y con él se empiezan a encuadrar las gentes de armas; los grupos de jinetes ya se emplean en la exploración y cobertura de los despliegues. Con los Austrias se perfilan —entre otros— los lanceros, los dragones, los coraceros...

Aparecen los tercios de Caballería y las brigadas del Arma.

Llegan los Borbones, y la Caballería se organiza al estilo francés. Llevan los jinetes mosquete y dos pistolas de arzón, así como una espada de gavilanes de dos filos. Se crea el regimiento Guardia de Italia, con escogidos y nobles componentes, nacen en la Península nuevos Cuerpos Montados.

Al finalizarse la Guerra de Sucesión son 48 los regimientos de Caballería, y ya en 1707 reciben nombre muchos de los cuales han llegado hasta nuestros días. Y llega el siglo XIX, que se inicia con la "Guerra de las Naranjas" y acaba en el 98 con el estampido del "Maine", origen de la guerra hispano-norteamericana.

¿Qué puedo decir en pocas líneas de este siglo tan lleno de acontecimientos castrenses?

Los escuadrones hispánicos galopan por todas las tierras de España. Suenan y se repiten nombres geográficos que unas veces son la Guerra de la Independencia y otros de nuestras luchas intestinas.

También cabalgan por las cañadas de Cuba y por los llanos de Portugal y hasta por tierras de Dinamarca, y no faltan las cargas heroicas por las ardientes tierras africanas.

Entre muchos, escojo sólo unos cuantos nombres: Somosierra, Me-

dellín, Albuera, Talavera, Bailén, Orduña, Villarrobledo, Alcolea, Arcos de la Cantera, Villaviciosa, Montejurra, Treviño, Arlabán, Almansa, Los Yébenes, Wad-Ras, Tetuán, Los Castillejos. Por todas partes se batieron con coraje los jinetes españoles llenando de gloria y de laureles a sus estandartes.

Y aparece el siglo XX. Los cazadores de Alfonso XII cargan briosamente por tres veces contra la morisma en las lomas de Taxdir. Al frente de la cabalgada heroica, el teniente coronel Cavalcanti ve florecer en su pecho la Cruz Laureada de San Fernando. Raro es el regimiento que no pasa como expedicionario por Marruecos o no envía algunos de sus escuadrones. Se lucha por todas partes y con la Dictadura viene la paz.

Pero negros y sombríos nubarrones se acercan hacia nosotros. Se presagia la tormenta y el huracán político del odio amenaza con la destrucción del Arma. De 30 regimientos existentes en 1931, quedan diez, y muchos jefes y oficiales se ven obligados a retirarse o son perseguidos y vilipendiados.

Pero a la hora de la verdad las lanzas y los sables, el emblema del Arma, no sólo se lleva en el cuello, sino en el corazón, y todos los jinetes del Arma saben cumplir con su deber en un 18 de Julio inolvidable y ponen de manifiesto una vez más el patriotismo y sus virtudes militares.

Unos, en Valencia y en Barcelona, sucumben con heroísmo al frente de sus escuadrones.

Otros tienen la suerte de contribuir a la victoria en una incansable cabalgada victoriosa por toda España: el Alto del Pico, Somosierra, Alto de Los Leones; el Paso del Jarama, Brunete, Corbalán; el Alfambra, el Ebro, Cataluña... Los que no tienen un lugar en las unidades montadas combaten pie a tierra en las banderas de Falange o en los tercios de Requetés.

Muchos, también, por patriotas y por caballeros mueren asesinados en la zona roja sin menoscabo de su honor y de su espíritu militar.

¿Dónde se forjaron los hombres que con su abnegación y conducta ejemplar obligaron tanto al que manda como al que obedece?

¿Dónde se educaron los jefes y oficiales que pusieron el honor por encima de todo y se alistaron en el Arma del sacrificio y de las silenciosas hazañas?

En 1850 se cristaliza la vieja aspiración de disponer de un Colegio de Caballería al disolverse el Colegio General Militar (del cual salieron Almirante y Villamartín).

En la Castilla de santos y guerreros. En la Castilla "que face los hombres y los gasta", se instala definitivamente en 1851 la Academia de Caballería, que ve salir en 1853 los primeros 26 oficiales que ven en la lanza el simbólico signo de un pasado heroico y tradicional.

En 1915, un incendio fortuito deja calcinada la Academia. Sobre las ruinas se levanta el actual edificio, que se inaugura el uno de marzo de 1924. En la ceremonia de la colocación de su primera piedra, la Prensa dice: "España se concertó en Castilla, Castilla se reunió en Valladolid y Valladolid se vistió de gala para entregarse por completo al Arma de Caballería." En la cuna del Arma se han formado, hasta hoy, casi 5.000 oficiales.

En la fachada principal de la Academia, como testimonio ejemplar y como recuerdo perenne, está el monumento de Benlliure levantado como homenaje a los héroes de Alcántara. Intencionadamente he dejado para el final el relato de este hecho de armas que constituye uno de los mayores timbres de gloria del Arma y del Ejército español.

Es en los días trágicos del desastre de Annual. En las horas más tristes de nuestra Historia, en momentos difíciles y en circunstancias nada ventajosas, el regimiento de Alcántara 14 de Caballería recibe la orden de contener aquella penosa retirada acosada por los rifeños, que en abrumador número iban arrollando y diezmando los pelotones de soldados, sin mandos y sin moral. Las líneas se habían desmoronado; los oficiales muertos o heridos; aquellos soldados sin municiones, sedientos (era julio del 21) y con las ropas destrazadas. La cortina de los jinetes no pudo contener la retirada de aquellos grupos desorganizados, y entonces, entre Dar Drius y el Chaif y Carra Midar, el teniente coronel don Fernando Primo de Rivera empieza a cargar con sus escuadrones. Cada carga es una hazaña increíble. La gloria de estos jinetes es imperecedera. Diezmados, cada grupo de jinetes se rehace y vuelve a cargar. El heroísmo de estos bravos se multiplica por proteger a la retaguardia de la columna que se retira. No se puede contar el número de veces que cargaron: lo que sí se sabe es que las últimas cargas se dan al paso, pues los caballos se desploman agotados. Algunos jinetes, caídos en tierra, malheridos, se defienden con sus sables de los cabileños que les rematan. Sobre las ardientes tierras africanas quedan pudriéndose al sol 403 cadáveres, el noventa por ciento de aquel glorioso regimiento que se sacrificó por salvar el mayor número de aquellos combatientes que se retiraban. Otra laureada que florece sobre el pecho de un héroe.

Este es el ejemplo que contemplan diariamente los cadetes del Arma. Mañana serán los guías de los escuadrones que en vez de caballos se servirán de vehículos ligeros, carros o helicópteros: pero sus misiones de seguridad y sacrificio serán eternas y estoy seguro que con un fondo de clarines estos futuros oficiales oirán desde las alturas, y sobre sus conciencias, una voz que les impulsará hacia adelante y fortalecerá sus virtudes en todo momento: la voz austera de: "Santiago y cierra España".

JOSE SANZ CABALLERO

Tarragona

Valencia

## Reunión de la Hermandad del Maestrazgo, en Gandesa

Se acordó celebrar la II Asamblea Nacional, en Madrid, los días 8, 9 y 10 de diciembre del presente año

Quando te encargan una crónica los amigos carlistas del Maestrazgo para daros cuenta del acto sencillo como todos los nuestros, y como todo lo nuestro apasionado, temo que mi pluma se desborde por lo que resultó para mí de emotivo al reunir, en mi casa pairal de Gandesa, a miembros directivos de la Hermandad, con la asistencia de los Presidentes Regionales de Aragón y Cataluña, don Roberto Bayod Pallarés y don Luis G. Costa Camps.

Nuestra Tierra Alta, tan rica en Historia, sabe del heroísmo que derrochó la IV de Navarra, junto con el Tercio de Requetés de Ntra. Sra. de Montserrat, la tremenda repercusión que tuvo en la Batalla del Ebro, al escribir páginas de valor inenarrable.

Aún hoy, si peregrinamos hacia "Cuatro Camins" (Cuatro caminos) será fácil recoger partículas de metralla, y si levantas la vista, las fieras sierras de Pandols, Caballs y San Marcos, te dirán, fueron testigos mudos, pero que tampoco han olvidado...

Nuestra presencia allí no traía nostalgia, sino viveza y ánimo. Centinelas de la paz en el mismo frente de combate.

Luis Costa rezó un Padrenuestro, que fue contestado con emoción y recuerdo. Costa fue gravísimamente herido en dicha posición, que perpetúa con una Cruz a los Caídos del Tercio de Montserrat y habla en lenguaje mudo de una gesta imposible de olvidar.

Después realizamos una visita al "Coll del Moro", puesto de mando del General Franco, donde se alza el monumento conmemorativo y cuya panorámica es bellísima.

Tras un amplio informe de la Presidencia, se trataron asuntos importantes para el desarrollo y actividades de la Hermandad, destacando la celebración de la II Asamblea Nacional de la Hermandad, los días 8, 9 y 10 del próximo diciembre.

Hasta aquí la noticia de la agradable reunión en Gandesa; pero se debe de seguir y comentarse la siguiente:

Yo les decía a los reunidos este feliz 27 de agosto: "Nosotros, los carlistas, estamos unidos, es totalmente falso y tendenciosa cualquier información contraria." Los hay que aún llegan a más, a decir que la Hermandad del Maestrazgo no es carlista. ¿Qué somos pues? Cuando los detractores nos señalan como desidentes, es que conocen sobradamente que los marginados son los que, so pretexto de renovaciones, dicen, a tono con los momentos actuales, se impone una doctrina que nada tiene que ver con el Carlismo ortodoxo. No, señores, no resulta tan fácil cambiar un ideario político, ni saltárselo a la torera.

En cuanto a las renovaciones de los que nos acusan de no ser carlistas, les diremos que no estamos ni mostramos intereses por el inmovilismo político ni mucho menos nuestra politización ha sido siempre un hecho y nuestra Tradición avance continuo; no sabemos ni conocemos autocracia; no sabemos ni conocemos la distancia que va del pobre al rico, por la sencilla razón de que no existe; no hemos ahogado nunca los derechos del pueblo, pues el Carlismo es eminentemente "PUEBLO". Sabemos que el Carlismo tradición significa evolución, no estancamiento, y sabemos muchas cosas más, como por ejemplo, que el verdadero carlista, a la primera llamada, a la sola invocación de ¡AQUÍ REQUETE!, ni uno solo pensaría en dejar al descubierto el puesto que la Historia le tiene señalado.

En TELE/EXPRES del 16 de agosto, aparecían unas curiosas declaraciones de don José Carlos Clemente; decían a una pregunta del Sr. Serrats Ollé:

¿EN SU ORIGEN QUE FUE EL CARLISMO? "Fue un movimiento absolutista e integrista. Pero fue un movimiento político, no dinástico. Mucha gente cree que el Carlismo fue consecuencia de una pelea familiar, y nada de esto. El Carlismo fue un levantamiento ideológico."

¿PERO COHESIONADO POR UN HECHO DINASTICO? "Para mí, no; lo que cohesionó por ejemplo, el primer levantamiento fue la cuestión religiosa y la cuestión regional. Lo que ocurrió fue que un señor hermano de Fernando VII levantó una bandera tras la que marcharon muchos; si hubiera sido otro señor, la gente hubiera seguido a este señor."

En primer lugar, el Sr. Serrats Ollé demuestra una ignorancia impropia de un periodista, y en segundo lugar, es lamentable que don José Carlos Clemente haga alegremente este tipo de manifestaciones anticarlistas: "Ellos, propugnan una autogestión al estilo de Yugoslavia." O mucho ha cambiado Tito o mucho estos señores que, autotitulándose como tales, usan un nombre que no les corresponde. No tienen palabras de censura para los que dinamitan, ni para los separatistas; pero eso sí, piden libertades políticas, en nombre de su especial forma de entender el Carlismo, para los que volverían a hundir a España en un caos.

Nuestra visión del Carlismo es distinta. La Hermandad Nacional del Maestrazgo reúne a todos los carlistas, y a los que no siéndolo sienten como nosotros el amor a los Fueros y la grandeza de España, serán bien venidos a nuestra Hermandad; la serenidad ante los ataques continuados nos ha hecho

### REUNION DE TRABAJO

SE ACORDÓ PROPONER AL  
PROFESOR D. FELIPE PEREZ  
FUSTER, SECRETARIO REGIONAL  
DE LA HERMANDAD DEL  
MAESTRAZGO

(Especial de MAESGO)

El Presidente Regional de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, D. Justino Iglesias Herráiz, se reunió con el equipo de trabajo, asistiendo miembros representativos de la capital y provincia.

Entre otros importantes asuntos, se programó un plan de actividades y de reuniones semanales que se ce-

lebrarán todos los sábados, a las 6 de la tarde. Asimismo se acordó proponer al Presidente Nacional de la Hermandad, a D. Felipe Pérez Fuster, Profesor de Educación General Básica y destacada figura del Tradicionalismo levantino, para el cargo de Secretario Regional, propuesta que fue ratificada por todos los asistentes.

## Bétera

VALENCIA

### ACTO CONMEMORATIVO DEL 10 DE AGOSTO

Con una Cena de Hermandad, a la que asistió el Presidente Regional de la Hermandad del Maestrazgo y superviviente de aquella gloriosa gesta, D. Justino Iglesias, se reunieron amigos y hombres leales al espíritu del 18 de Julio y a la Tradición, recordando, entre otros, a los señores Tena-Dávila, Sanz Caballero, Robert Benítez, Fernández Tejeizo, Hermanos Vargas —Carlos y Joaquín—, Somalo Aznar, Abellán, Romero, Jor-

dá, Salvador, Gil Romero, Belmonte, Lorenzo, Selma y otros.

A los postres se dialogó sobre aspectos actuales, destacando la importancia de estos actos y contactos entre los que sentimos y defendemos los mismos ideales patrios.

El Sr. Sanz Caballero, pronunció unas emotivas y patrióticas palabras de recuerdo a los gloriosos muertos del 10 de agosto y el 18 de Julio, siendo felicitado y aplaudido por todos los asistentes.

## Santander

### ANIVERSARIO DE LA LIBERACION

(Especial de MAESGO)

Con solemnidad se celebró el Aniversario de la Liberación de Santander, recordando la memorable e inolvidable fecha del 26 de agosto de 1936.

A los actos asistieron las primeras autoridades civiles y militares, presididas por el Sr. Ministro de Justicia, a cuyos fue expresamente invitada la Junta Provincial de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, asistiendo el Presidente, don Juan Luis Pacheco Pérez; el Vicepresiden-

te, Sr. Marqués de Albaicín; D. Federico Isart Pellón, Delegado Provincial de Acción Política y Participación, así como otros miembros de la Junta Provincial y de la Hermandad.

Tras la función religiosa tuvo lugar el tradicional desfile de las Fuerzas del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada, con la Banda de Música Regimental, que fue presenciado por ex combatientes de la Cruzada y una gran multitud de santanderinos y españoles.

poseedores de una fuerza inmensurable, por esto no permanecemos obcecados en querer ser los únicos, los primeros; si no cambian, pues, no pueden cambiar en lo fundamental nuestra doctrina si cambia nuestra mentalidad abierta hacia los que no desean la exclusiva en las riendas del Poder. Es un grave error que, aún hoy, pretendan colgarnos el "sambenito" de la intransigencia, cuando únicamente hemos dado lecciones de desinterés, carentes de egoísmo como de patriotismo estamos sobrados.

Nos hemos movido siempre en circunstancias asombrosas, que de no tener una formación y un temple como el nuestro se hubiera hundido como tantos y tantos partidos habidos. Por esto y sólo por esto, el Carlismo sigue en pie, alimentándose por la Fe que no nos abandona y por nuestro especial sentido de modo y forma.

No decaemos ni nos dejamos vencer por desalientos, incomprensiones e ingratitudes; ofrecemos a España el ejemplo de lo que somos capaces de conseguir con una voluntad de hierro... y en esto, las mujeres carlistas, estamos a la par que el más animoso de nuestras filas.

Recordad el ejemplo de las madres cuando entregaron a sus hijos a la Patria, en la Cruzada de Liberación, así haciendo más las palabras de un carlista ilustre, yo, desde esta "Terra Alta" del Maestrazgo, os digo, como él: ¡Adelante! El Carlismo no puede morir, porque es inmortal.

MARIA TERESA AUBA

# Historial de la Hermandad del Maestrazgo

(III)

ACONTECIMIENTO HISTORICO EN LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LA PIEDAD

## PRESENTACION DE LOS ESTATUTOS DE LA HERMANDAD

El 10 de diciembre del año 1961 se celebró una importante y memorable reunión en la Ermita de la Virgen de la Piedad, de Uldecona (Tarragona), con asistencia de los Presidentes de las Juntas Locales de la Comunión Tradicionalista y Delegados del Requeté, con el beneplácito del Jefe-Delegado y Delegado Nacional. En dicha reunión, el Jefe del Maestrazgo, D. Ramón Forcadell Prats, anunció solemnemente la constitución de la Hermandad de Requetés ex Combatientes del Maestrazgo, la que permitirá perpetuar nuestros desvelos y servicios dedicados a la mejor Causa del mundo, indicando la conveniencia de la misma para alcanzar nuestros anhelos de triunfo y la unidad inmovible de



Presidentes y Delegados de la Comunión y del Requeté de los pueblos del Maestrazgo que asistieron al acto.

todos los carlistas y requetés, de todos los hombres leales al espíritu del 18 de Julio.

Se leyeron todos los artículos de los Estatutos, siendo aprobados por unanimidad y con entusiasmo por todos los asistentes.

Después de la designación de socios fundadores y de Honor, se acordó remitir telegramas comunicativos de la constitución de la Hermandad y de lealtad a los Principios Fundamentales del Movimiento al Jefe del Estado, correspondiendo con otro redactado en los siguientes términos: "S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO AL AGRADECERLES SU AMABLE TELEGRAMA DE ADHESION CON MOTIVO CONSTITUCION ESA HERMANDAD ENVIA PARA TODOS SUS SALUDOS." También se cursaron telegramas al Jefe-Delegado de la Comunión, al Delegado Nacional del Requeté, al Delegado Nacional de Asociaciones del Movimiento y a los Gobernadores Civiles y Jefes Provinciales de Tarragona y Castellón de la Plana.

En la clausura de este importante acto, el Jefe Carlista del Maestrazgo, Sr. Forcadell, pronunció un discurso del que merece destacar las palabras siguientes: "Debemos felicitarnos todos por el éxito de esta memorable Asamblea, que ha de marcar un hito en la Historia del Maestrazgo. Ahora, más que nunca, he de recabar vuestro entusiasmo y lealtad para que nuestra Hermandad sirva de gran ejemplo." Afirmó que la fe, la lealtad y la perseverancia han de ser el camino seguro que nos ha de llevar al triunfo de nuestra Monarquía Tradicional. "Tened la certeza —dijo— que la futura Monarquía será la nuestra, la de los hombres de la Cruzada Nacional, la del 18 de Julio, o no habrá Monarquía Tradicional, Católica, Social y Representativa."

Tan pronto se terminó dicha reunión, fueron cursados a la Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento, para su reglamentaria aprobación, los Estatutos de la Hermandad que se fundaba, la cual se confirmó por Decreto publicado en el Boletín Oficial del Movimiento, núm. 858, de fecha 1 de enero de 1962.

## REUNION EN LA ERMITA DE VALLIVANA

El 22 de julio del año 1962, con conocimiento del Gobernador Civil de Castellón, se celebró una reunión en la Ermita de Nuestra Señora de Vallivana, de Morella, a la que asistieron los Presidentes y Delegados del Requeté que tomaron parte en la Asamblea del 10 de diciembre de 1961, en la Ermita de la Piedad, de Uldecona, dándoles cuenta la Presidencia de la aprobación de los Estatutos de la Hermandad por la Delegación Nacional de Asociaciones del Movimiento, indicándoles a los asistentes que los fines primordiales de la Hermandad de Requetés ex Combatientes del Maestrazgo eran fomentar y ayudar a mantener entre todos sus miembros el compañerismo y el espíritu de la Cruzada Nacional, defender los Principios Fundamentales del Movimiento, para que cristalicen en la instauración de la Monarquía Tradicional, origen del Alzamiento, conmemorando su Aniversario en este acto.

En la reunión de referencia se acordó celebrar con toda solemnidad el gran acto inaugural de la fundación de la Hermandad del Maestrazgo, el día 21 de octubre del mismo año 1962, en la villa de Uldecona (Tarragona).

(Continuará)

# IMMO-ESPAÑA

Avda. Trillas, 15 - COMARRUGA (TARRAGONA)

**APARTHOTEL - COMARRUGA**

**PLAYA DE AMPOSTA**

"Los Eucaliptus"

**Chalets - Apartamentos - Terrenos**

*Las mejores construcciones y los mejores precios*

**INFORMACION EN COMARRUGA Y EN LA MISMA PLAYA**

SOLICITE FOLLETOS

GUSTOSAMENTE SE LOS ENVIAREMOS

## DIRIGENTES POLITICO-DOCENTES

Por MAXIMINO SANZ

La gran laguna que padecemos en los llamados mandos intermedios tiene una especial significación en el dirigentismo docente y, concretamente, en el profesorado que, "a dedo", ocupa temporalmente direcciones de Institutos de Enseñanza Media, decanatos de Centros Universitarios y el supremo de rector. ¡Y es tan importante su misión! Porque un dirigente docente es algo más que un especialista en Matemáticas o Latín que, además de su asignatura o cátedra, ha de velar por la marcha de su Facultad en esa amplia gama de problemas que presenta el profesorado, la matrícula, el personal subalterno y administrativo, las familias, etc., y las relaciones con las autoridades. Y esta multifunción docente, para la que no está preparado, es la causa de muchos de los males que hoy padece la Enseñanza, en estos estamentos, y la juventud en su actividad estudiantil.

La Enseñanza Primaria —hoy Educación General Básica— no ha planteado problemas de este tipo. Los Colegios Nacionales tienen un dirigente que ha ocupado su plaza por oposición. Lo cual supone autoridad sobre el resto del profesorado y autonomía de mando, así como la posibilidad de actuar como director de todo el alumnado, con tiempo y espacio suficiente, al no tener que sujetarse al horario de una clase. Y además una gran influencia en los padres a través de las asociaciones de familias. El Cuerpo de Directores Escolares, creado por nuestro Régimen, ha sido un claro éxito en la marcha educacional del país.

Es lógico que un profesor de Instituto o catedrático de Universidad, que es un científico —docente de su asignatura, al ser designado para la dirección de su Centro sin abandonar su clase— y con un nombramiento temporal, carezca de una equidistancia cerca de sus compañeros de claustro. Por otra parte su autoridad no puede entrar en el terreno didáctico y, únicamente, queda reducida su acción a la disciplina de un sargento de semana en el cumplimiento de horarios. Carece de una singular preparación de dirigentismo docente; carece de tiempo para ocuparse de otras clases, además de la suya; carece de autoridad, por su designación digital y, en muchos casos —y esto es grave—, carece de dotes de mando para ser "líder" —cosa importantísima— de la grey estudiantil. Porque una de las condiciones que debe tener todo dirigente docente es esta condición de líder de la juventud, dentro de su parcela institucional.

Más el problema adopta una posición muy singular por la conexión política. No hay que olvidar que de la Universidad han de salir las minorías rectoras del país y ha de ser el hombre, no una asignatura, la que colabore en esa "autoformación política" del alumno y, muy especialmente, del universitario. Y es que el joven político, o la juventud en general, no admite otra lección política que la conducta de sus dirigentes. Y éstos han de responder a una ideología no sectaria, abierta, pero leal al Régimen, de servicio entusiasta a los Principios Fundamentales del Movimiento y a la estructura básica del Estado.

Hemos de ir, forzosamente, a la creación de un Cuerpo de Dirigentes Docentes en Institutos y Universidades, al igual que existe el Cuerpo de Directores Escolares que ahora deberá ser de Directores de Educación General Básica. Dirigentes formados con una Didáctica general científica, con especiales dotes de mando, ambientados en los problemas de la juventud, de amplias "relaciones públicas", con acusada y ejemplar personalidad, etc., serían los que con un nombramiento definitivo, en propiedad, podrían encauzar con conocimiento, autonomía y autoridad los problemas docentes. No hay que olvidar que el carácter masivo que hoy tienen los estudios medios y superiores exigen esta determinación.

## Ultima noticia

RADIO ESPAÑA INDEPENDIENTE (ESTACION PIRENAICA), EN SU EMISION DEL PASADO DIA 4 DEL ACTUAL, DIJO: «Que últimamente había sido suspendida la revista "MONTEJURRA" por las autoridades franquistas, y en cambio habían autorizado la salida de la revista "MAESTRAZGO", una revista "ultra", con privilegio de no precisar Director periodista, siendo Director don Ramón Forcadell Prats, y que ahora, con la edición de "MAESTRAZGO", se convierte en otra "FUERZA NUEVA" número dos...»

SIN COMENTARIO.

## LA HERMANDAD Y SUS HOMBRES

Dr. D. BERNARDO CARRERA  
DOMINGUEZ

Presidente Provincial de Pontevedra  
de la Hermandad Nacional  
del Maestrazgo



El Dr. D. Bernardo Carrera Domínguez reside en Porriño, provincia de Pontevedra, de 58 años de edad, casado.

Doctor en Medicina.  
Ex Combatiente y Caballero Mutilado de la Cruzada Nacional.  
Fue Vocal de Acción Católica.  
Figura monárquica tradicionalista de la región gallega.

"LO UNICO QUE HACE FALTA PARA EL TRIUNFO DEL MAL, ES QUE LOS BUENOS NO HAGAN NADA."

Edmund Burke

## El Registro de la Propiedad y su necesaria reforma

Nunca nos parecerá demasiado insistir en el hecho de que la España de 1972, que vive un período de constante desarrollo, necesita disponer de instituciones adecuadas al momento que atraviesa. Cualquier observador de la vida española comprueba a diario que no siempre están a la altura de las circunstancias muchas organizaciones destinadas en principio a facilitar nuestra vida comunitaria. Se han quedado anticuadas, fosilizadas en su fidelidad a unas formas de vida que fueron válidas en el momento inicial de su existencia, pero que hoy acusan un desfase respecto de las que presiden el trabajo y el ocio de cada uno de nosotros. Ajustar esas instituciones, absolutamente necesarias para una vida comunitaria ordenada al ritmo y el talante de nuestros tiempos, exige imaginación y voluntad. Estas dos virtudes políticas debieran ser, en nuestros días, patrimonio indispensable de quienes quieren dirigir los afanes colectivos.

Una de las instituciones patrias más necesitadas de una profunda reforma es la del Registro de la Propiedad. Cualquiera que haya tenido que acudir a una de estas oficinas públicas, y especialmente si es de las situadas en las zonas españolas más afectadas por la vivacidad de nuestro crecimiento, sabe que el Registro de la Propiedad vive con arreglo a unos cánones que no tienen nada que ver con 1972. De este lamentable hecho se deriva el que las inscripciones, asientos, certificaciones y, en general, cuanto se refiere al tráfico jurídico inmobiliario, se produzca con un retraso perturbador para el derecho de los ciudadanos, para el buen orden público y para el trabajo de los empleados en el Registro. Apresurémonos a puntualizar que de cuanto aquí se dice y que es sobradamente conocido, no tienen la culpa los Registradores de la Propiedad ni sus auxiliares o colaboradores. La culpa es del sistema, de la organización, pensada para el siglo XIX, cuando España tenía unas necesidades muy distintas de las actuales.

¿Hace falta crear más Registros en algunos puntos de nuestra Patria? ¿Basta con aumentar el personal de los Registros existentes? Me aventuro a pensar que tales medidas serían simples paños mojados. Lo que España necesita es organizar de acuerdo con los tiempos que vivimos el Registro de la Propiedad Inmobiliaria, y técnicos tiene con inteligencia capaz de conseguirlo si alguien se lo encarga.